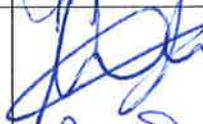


## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

De 28 de noviembre de 2019

M <sup>a</sup> Ángeles Fernández Recamales	
Manuel Romero Fructos-Vázquez	
Ana Sayago Gómez	
Jesús Fernández Arteaga	
Bernardo Segarra	Se excusa

En Huelva, siendo las 11:30 horas del día 28/11/2019, se reúne en el decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química de la FEXP, con asistencia de quienes se recogen en la relación adjunta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos indicados en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas de cambios en la Memoria del título de Grado en Química relativos a la organización docente, y actualización de las normativas de la UHU.

Como parte del proceso de seguimiento del desarrollo del plan de estudios y propuestas de mejora, esta Comisión acuerda proponer las siguientes modificaciones a la Memoria del título de Grado en Química, :

- Actualización de la normativa de permanencia.
- Adaptación de las competencias transversales aprobadas en el consejo de gobierno 18-10-2016.
- Se actualiza la normativa de acceso y admisión
- Se actualiza el reglamento de reconocimiento de créditos
- Se actualizan los convenios de movilidad del Grado.
- Reorganización del reparto horario asignado a cada una de las actividades docentes formativas.
- Actualización del sistema de evaluación de los TFG.
- Actualización de las fichas de las asignaturas.
- Actualización del personal académico.
- Actualización de los indicadores del grado.
- Actualización del procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Actualización del Sistema de Garantía de Calidad del Grado.

- Tras llevar a cabo un detallado proceso de seguimiento del desarrollo del plan de estudios de Grado en Química en los últimos cursos académicos, se ha decidido, para mejorar la calidad de la enseñanza, solicitar el cambio de nombre de una asignatura y de temporalidad de dos asignaturas dentro del plan de estudios; de tal forma que la asignatura "Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos" (actualmente en el 2º cuatrimestre de 3º Curso) pase al 1º cuatrimestre de 3º Curso, y la asignatura "Laboratorio de Química Orgánica" pase a denominarse "Química Orgánica II" (actualmente en el 1º cuatrimestre de 3º Curso) pase al 2º cuatrimestre de 3º Curso. Ambas asignaturas poseen el mismo número de créditos ECTS (6.0) y son cursadas de manera obligatoria por los estudiantes de la titulación. Principalmente se pretende conseguir que los conceptos y competencias propios del área de conocimiento de Química Orgánica estén mejor distribuidos (especialmente en su contenido teórico-práctico).

En el anexo I, adjunto a este acta, se recogen detalladamente las modificaciones propuestas y la justificación de las mismas.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las **13:00** horas.



VºBº: Luis Cáceres, Vicedecano de Calidad